

tienen en la Doctrina Christiana, el olvido de la Santísima Ley de Dios! La aprenden muchos, por si el Confessor se la pregunta; como esto no es por amor de Dios, ni con intencion de guardarla, luego, luego se les olvida. La tienen en la boca, para si el Confessor la pregunta: no la tienen en el corazon, como David, para guardarla.

Lo que sucedia con Balaan, y Salomon. Balaan tenia en la lengua la palabra de Dios: *Cui Dominus occurisset, posuissetque verbum in ore ejus*; y Salomon la tenia en su corazon: *Ut audirent sapientiam, quam dederat Deus in corde ejus*. Qué es esto? Que ha de ser, que Balaan no aprende la doctrina, sino es para responder al Rey en aquella ocasion; y Salomon la recibe, para guardarla siempre. Esta es la causa, porque Balaan la tenia en la boca, y Salomon en el corazon. Los que aman la Ley de Dios, la colocan en su corazon, para guardarla siempre. Otros, como no la tienen afecto, la tienen solo en la boca, para responder en aquella ocasion, que les precisa; pasada esta, luego se les olvida.

Pues en verdad, que mandaba Dios, que su Ley, y palabras se pudiesen en el corazon: *Eruntque verba hac que*

Numer.
23.16.

2. Paralipomen.
9.23.

Deuter.
6.6.

ego precipio tibi hodie in corde tuo. Tambien mandaba, que se meditasse en sus Mandamientos, yá quando estuviessen en la casa sentados, yá quando por los caminos anduviessen, yá quando estuviessen despiertos, y yá quando estuviessen dormidos: *Dormiens, atque consurgens*. Tambien ordenava, que su Ley santa la tuviesen los de su Pueblo en las manos atada; en las puertas escrita, para que así la tuviesen siempre à la vista: *Scribeteque ea in limine, & ostijs domus tuae*. Para esto, Fieles, pedia David à Dios, le diese entendimiento; y aun el mismo nombre lo està explicando, pues *intellectus*, es lo mismo, que *lectio interna*, leccion interior.

Si huviera este Dòn de Entendimiento en las almas, no huviera tanta ignorancia de la Ley Divina en los Fieles. Es un dolor la ignorancia, que ay en muchos de la Doctrina Christiana. O como se lamenta un moderno de nuestros tiempos! Quantos preceptos ay de la Ley Divina, y Ecclesiastica, que apenas se conocen, y quebrantandose à cada passo, yá no se tienen por pecado? Quien conoce el precepto de la correccion fraterna? Quien tiene yá por pecado las murmuraciones? Quien restituye las

las honras quitadas? Qué padres de familia, hacen escrupulo de la mala crianza de sus hijos, y de su ignorancia, y de lo que debaxo de pecado mortal deben saber? A quien remuerden la conciencia estas ignorancias? Quien se acusa de las omisiones que tiene en las obligaciones de su estado? Quien examina las ignorancias culpables, y vencibles de los preceptos? Quien pregunta, para saber las obligaciones de su estado? Quienes advierten las obligaciones de sus oficios, y escrupulizan de no cumplir con ellas? Quien se juzga en pecado, no restituyendo lo que puede, y debe? Quien, haziendolo, reputa por culpa grave, no dàr satisfaccion correspondiente al agravio, y à sus consecuencias?

Quien haze escrupulo de las culpas, que ocasiona con sus escandalos? Quien de las que suelen resultar de una sola palabra? Qué penitente hace reflexion de las obligaciones que tiene, y quanto debe executar, para hazer una confesion bien hecha, y aplicar aquel mismo cuydado, y diligencia, que aplica en un negocio grave? Quantos juramentos graves, para favorecer à alguno, se reputan por virtud? Quien reputa por pecado mortal, en la grave necesidad, no socor-

re al proximo de lo superfluo à su estado, aviendo en las Republicas tantas, y tantos, que las puedan remediar? Quien el trabajar los dias de Fiesta con qualquier necesidad, lo reputa por leve culpa? Quien el negar el habla, aunque sea con escandalo, lo juzga pecado grave? Quien haze yá caso de las Censuras, ni de las puestas por el derecho, ni de las que cada dia se ponen por los Juezes, para que se declare alguna cosa, enredandose las conciencias lastimosamente con ellas?

Todas estas acciones, y omisiones, son indubitablemente pecaminosas, y apenas avrà quien llegue al tribunal de la penitencia con ellas, siendo tan frequentes; porque insensiblemente parece se ha introducido en los Christianos el error, de que lo que no se tiene por pecado, no lo es: como si no huviera pecados de ignorancia culpable, que estos nunca se conocen quando se cometen, como dizen San Agustin, y San Bernardo; y fuera incidir en el error de Pelagio; condenado en el Concilio de Palestina, que negaba pecados de ignorancia. Estas, y otras muchas ignorancias, de que no hazen caso los Christianos, temia David, quando dixo: No te acuerdes, Señor, de mis ignorancias? *Ignor-*

August.
Ep. 154.
Ber. Ep.
77.

Pf. 24.
7.

PARA

rantias meas ne memineris. Estas ignorancias de los pecadores sentia David, quando dixo era el pecador como el cavallo, y mulo, à quien falta el entendimiento: Sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.

Ps. 31. 9

I. Corin
14. 38.

Hombre, teme tus ignorancias; pues dize San Pablo, que el que ignora, serà ignorado: *Si quis autem ignorat, ignorabitur.* O alma! Como no ha de ignorar Dios al que ignora su Ley Santissima? Y mas quando no quiere entender el pecador la Ley de Dios, à que està obligado, para obrar lo bueno: *Noluit intelligere, ut bene faceret.* Es como consecuencia, en sentir de San Pablo, ignora el hombre? Luego yerra: *Ignorant, & errant.* O quantos se condenan por las ignorancias, en que ciegos viven! Pregunta, pecador, à los que està en el infierno, que por què se condenaron? Y te responderàn no pocos, que por las ignorancias que tuvieron en los caminos de Dios: *Viam autem Domini ignoravimus.*

Ps. 35. 4

Heb. 5. 2

Sap. 5. 7

Al fin, pregunta à David, quien en esta vida dà luz, y entendimiento, para caminar al Cielo? Y te responderà, que la explicacion, de las palabras de Dios, la noticia de sus preceptos, y la ciencia de sus mysterios: *Declaratio sermonum tuo-*

D
6. Ps. 118.
130.

rum illuminat: & intellectum dat parvulis.

§. VII.

EL ultimo Don del Espiritu Santo, es la *Sabiduria*; y esta es: *Sapida scientia*; una ciencia sabrosa, que con gusto, y suavidad goza de Dios, y de sus cosas. Y à hemos dicho, como los Dones van preparando al alma, para que llegue à tener la Sabiduria, con que gusta de Dios nuestro Señor: *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.* O si llegàran las almas à gustar de la suavidad de Dios, con el Don de la Sabiduria! O como clamàran, porque les viniera el Don de Sabiduria! *Invocabi, & venit in me spiritus sapientia.* O como estimàran la sabiduria, mas que à todos los Reynos, y riquezas del mundo! *Divitias nihil esse duxi in comparatione illius.* No lo estrañes, alma, pues es la Sabiduria un tesoro infinito: *Infinite enim thesaurus est hominibus.*

Ps. 33. 2

Sap. 7. 7

Si, Christiano, infinito es el tesoro de la Sabiduria para los hombres; porque como este divino Don consista en gustar de Dios, y los que gustan de Dios, mas hambre les queda de gustar de su Magestad: *Qui edunt me, adhuc esurient; siem-*

Ecclesi.
24. 29.

pre

pre estaràn gustando de Dios los que tuvieron este Don, y siempre les quedarà hambre de gustarlo, con que viene à ser un tesoro infinito de gustos. O dichosa el alma justa, que atesora la Sabiduria, para gustar siempre de Dios! O desdichada el alma pecadora, en quien no puede entrar la Sabiduria, por està en culpa! *Quoniam in malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis.* Estas almas infelices deben tantas, que pregunta Job, si ay alguna en quien se halle la Sabiduria: *Sapientia verò ubi invenitur?* Ya, Christiano, respondimos nosotros, que la Sabiduria se halla en el alma justa, que trata de espiritu; no en el alma pecadora, que se ceba en la carne. Porque asì como el espiritu, y la carne son contrarios, y traen guerra continua; asì la Sabiduria de Dios, y la sabiduria de la carne, son capitales enemigos, que siempre han estado enemistados: *Sapientia carnis inimica est Deo.*

Sap. 1. 4

Job 28.
12.Rom. 8.
7.I. Cor. 2
14.

Oid como pelean: El Don de la Sabiduria de Dios, Don espiritual, y divino, destruye la luxuria, vicio todo carnal, que estorva al hombre, que entienda las cosas espirituales de Dios: *Animalis autem homo non percipit ea, quae sunt spiritus Dei.* El Don de Entendi-

miento, destruye la gula, que engendra torpeza en los sentidos, acerca de las cosas inteligibles. El Don de Ciencia, destruye la avaricia, que perverte el juicio recto, estimando mas las cosas temporales, que las eternas. El Don de Piedad, hace guerra à la embidia, que excluye la benignidad. El Don de Consejo, milita con la ira, que hace todas las cosas con precipitacion. El Don de Fortaleza, desvanece la pereza, que hace al hombre debìl, y flaco. El Don de Temor, vence à la soberbia, que hace al hombre audaz, y presumido.

Mas si aquel alma, que estaba en gracia de Dios, adornada con los Dones de el Espiritu Santo, se entrega à los vicios, se buelve todo al contrario; la luxuria destruye el Don de Sabiduria, y los demàs vicios triunfan, y hacen huir à los demàs Dones. O què delgraciada queda el alma sin la gracia del Espiritu Santo, y sin el adorno de sus Dones! No reparais, dice Origenes, como aquellas siete mugeres, que refiere Iſaias, aprehendieron aquel varon, para que les quitara la afrenta, y oprobio que padecian? Pues los siete Dones del Espiritu Santo son, que el alma apetece, porque sin ellos està afretada: *Apprehendent septem mulieres virum unum... aufer opprobrium*

Iſai. 4. 7

brium

brum nostrum. O que es muy euerto, almas, que el alma sin la Sabiduria, padece la afrenta de la amargura; sin el Entendimiento, padece la afrenta de la falsedad; sin la Ciencia, padece la afrenta de la ignorancia; sin la Piedad, padece la afrenta de la impiedad; sin el Consejo, padece la afrenta de la temeridad; y sin el Temor, padece la afrenta de la osadía.

Oye aora lo que dice el antiguo Poton, de la excelencia de los Dones de el Espiritu Santo: No reparais, como Dios nuestro Señor cria todas las cosas en seis dias, para descansar el dia septimo de todas sus obras: *Requievit die septimo ab universo opere quod pararat.* Pues así el Espiritu Santo va criando en el hombre un nuevo, y espiritual mundo, disponiendo en él todas las cosas con sus seis Dones, para descansar en esta nueva criatura con el Don septimo de su Sabiduria: *Et requiescet super eum spiritus Domini, spiritus Sapientia.* En el primer dia, prosigue el Autor citado, que dividió Dios la luz de las tinieblas, apartando los Angeles malos de los buenos, esto denota el Don de Temor de Dios. En el segundo dia crió su Magestad el Firmamento, y dividió las aguas; en quanto

son estas tan proprias de las lagrimas, simbolizan el Don de Piedad. El tercer dia, que produjo la tierra tanta diversidad de frutos; aqui se expresa el Don de Ciencia. En el quarto dia, en que puso Dios en el Firmamento los dos grandes Astros, para que no falten, ni de dia, ni de noche; aqui se conoce el Don de Fortaleza.

El quinto dia, en que las aguas produxeron con tanto concierto los peces, y aves; aqui resplandece el Don de Consejo. El dia sexto, crió su Magestad la criatura racional; aqui se manifiesta el Don de Entendimiento. Y en el septimo dia, en que su Magestad descansa; aqui se verifica el Don de Sabiduria, en que Dios nuestro Señor descansa: *Requievit die septimo*, en la criatura, y la criatura descansa en Dios, con aquella dulce paz, y suave sueño, que dixo David: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.* Estos son los siete spiritus de Dios, que asisten delante del Trono de su Magestad, embiados a la tierra, para levantar en el hombre digna casa, para que su Dios descante, fundada sobre estas siete columnas. De manera, que por la hermosura de estas cosas visibles, criadas en el mundo, quiere su Magestad,

ven-

Rom. 1.
20.

vengamos en el conocimiento de lo invisible, que el Espiritu Santo cria en las almas: *Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea que facta sunt, intellecta, conspiciuntur.*

Matth.
4.1.

Solo resta saber, como el alma ha de usar de los Dones del Espiritu Santo. Oyga se al glorioso San Antonio de Padua, que lo dize, sobre aquel lugar que San Matheo refiere: Fue guiado Jesus al desierto por el Espiritu: *Jesus ductus est in desertum à Spiritu.* Desierto, dize el Santo, es el cielo de demonios, y a este desierto ha de ser llevado el hombre por el Espiritu de la Sabiduria, a la contemplacion de las cosas celestiales; de que es exemplo

Ex. 3.1.

Moyses en el desierto: *Cumque minasset gregem ad interiora deserti, venit ad montem Dei Horeb.* Desierto es el corazón del hombre de los Angeles, por la culpa; y a este desierto ha de ser llevado el hombre por el espíritu de entendimiento, a considerar con amargura sus años gastados en culpas:

Isai. 38.
15.

Recogitabo tibi omnes annos meos, in amaritudine anime meae. Desierto es la penitencia de las culpas, y a este desierto ha de ser llevado el hombre con el espíritu, y Don de Consejo, mostrandose al Sacerdote: *Vade, ostende te Sacerdoti.*

Luc. 5.
14.

Desierto es la Religion del

mundo, adonde ha de ser llevado el hombre por el espíritu de Fortaleza, para exercitar cosas arduas: *Fortes facti sunt in bello.* Desierto es la Cruz: *Relicto eo*, adonde ha de ser llevada el alma por el espíritu de la compasión, o Don de Piedad: *O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, & videte si est dolor sicut dolor meus.* Desierto es el mundo de todo lo bueno, adonde ha de ser guiado el hombre por el espíritu de la Ciencia, para andar con cautela: *Cautè ambuletis.* Desierto es el infierno de toda esperanza, adonde ha de ser llevado el hombre por el espíritu de Temor, para meditar sus penas: *Descendant in infernum viventes.*

Concluyo con este exemplo. Refiere lo el Padre Pasqual Angel de la Compañia de Jesus. Dize, que como un Cavallero passasse con frecuencia por una casa, donde avia una señora de buen parecer, puso en ella los ojos; y aunque a los principios fue con pretexto de casamiento, luego que la desbordó, trató de casamiento con otra. Fue una noche a despedir de la antigua amiga, diziendola, como aquella seria la ultima vista, por tomar estado al siguiente dia. La amiga disimuló su pesar, y le rogó, que supuesto que los

Heb. 11.

34.

Matth.

26. 56.

Thren. 1.

12.

Eph. 5.

15.

Psal. 54.

16.

des-

Bib. vet.

PP. t. 21

fol. 515.

Gen. 2.2

Is. 11.2.

desposorios no avian de ser hasta la noche, tuviese por bien de acompañarla à su Quinta el siguiente dia por la mañana, pues avia de ser aquella la ultima visita. Vinò en ello el Cavallero. Llegò el dia, se fueron à la Quinta, se divertieron, y despues de la comida se retiraron à un quarto, à ofender al Altissimo Señor. Despues de la culpa, se quedò el galàn dormido; y la amiga, que le tenia maquinada la muerte, luego que le viò dado al sueño, con un puñal, que tenia prevenido, le quitò la vida à la primer puñalada, sin poder invocar aquel infeliz el dulcissimo Nombre de Jesus, para su ayuda. No contenta con esto, le diò otras muchas cuchilladas, y bebiendo de su sangre, dezia: Esto mereces, traydor, pues burlastes infiel de mis cariños. Bolviòse à su casa, y por las calles iba publicando la muerte alevosa que avia executado. Llegò à su casa, se vistió de la mejor gala que tenia, y se vino à la puerta de la calle à esperar la Justicia; la qual, teniendo noticia de la alevosia, y de quien avia hecho la muerte, vino à prenderla. La prision se executò sin resistencia, fue llevada à la carcel, en donde confesò su delito, sin que la diessen tormento. Fue sentenciada à muerte; y

puesta en la Capilla, advirtió à los Ministros, que no la traixessen Confessor, que estaria por demàs, que no intentaba confessar.

Como esta voz se publicasse por la Ciudad, acudieron los Ministros de Dios mas zelosos, sin ser llamados: exortabanla à que se confessasse. O que dolor! No se pudo conseguir en los tres dias que estuvo en la Capilla, que confessasse. La sacaron al suplicio, acompañada de los Ministros de Dios, que no cessaban de exortarla. Hija, le dezian, de parte de este divino Señor, que puesto en una Cruz, miras en nuestras manos, te prometemos el perdon, si arrepentida confessas tus culpas. Vean à!, que no quiero, ni confessar, ni que Dios me perdone. O maldicion execrable! O lo que puede llegar à profenir un animo obstinado! Hija, mira que siente mas este divino Señor la perdicion de tu alma, que la muerte cruel, que en la Cruz padeciò. Si lo sientete, que no lo sienta, que yo no lo siento. Qué es esto? Es esta muger algun demonio en forma de muger? Hija, mira que por ti padeciò su Magestad crueles tormentos; mira, que su preciosa Sangre vertida se malogra, si no confessas. Si padeciò, que no huviera padeci-

do,

do, si su Sangre se pierde à mi no me dà cuidado. O Señor, à qué estado puede llegar un alma, si la dexas de tu mano! Viendo el Ministro de Dios, que por esta parte no conseguia nada, mudò de estilo, y dixola: Pues mire, sepa, que yà que de la misericordia de Dios no quiere aprovecharse, arrepintiendose de sus culpas, para ir à gozar de Dios al Cielo, antes de un Credo ha de estar encompañia de los demonios ardiendo en vivas llamas en el infierno. Esto es lo que yo quiero, condenarme, la causa de no confessar es, porque quiero ir à los infiernos.

Prestenme atencion, Señores: Organme antes de morir una palabra. Y quando todos los que se ven en este passo, piden la atencion para pedir perdon, y suplicar à los circunstantes los encomienden à Dios: esta muger lo que dixo fue: He oido decir, que los que fueron complices en las culpas en el mundo, son para su mayor tormento participantes de unas mismas penas en el infierno; que uno à otro se están atormentando. Es tanta la ira que tengo con aquel mi galàn, que tengo por bien, aunque yo padezca, baxar à los infiernos, por el gusto de estarlo para siempre atormentando. Acabò de decir

esto, y el verdugo apretandole el lazo, muriò desesperada. A este estado puede llegar un alma, à quien le faltan los Dones del Espiritu Santo. Pecò està muger contra el Espiritu Santo, pues la impenitencia final es pecado contra el Espiritu Santo.

Ay alguno en mi auditorio, que està imitando à esta infeliz muger? Si, si ay. Quien? Una alma, que no quiere confessar sus pecados por verguenza: esta es la desesperada, pues sabiendo que se condena, no quiere confessar sus culpas. El que no quiere restituir la honra, y hacienda que quitò, pudiendo, este tal tambien està desesperado, y determinado à baxar à los infiernos. Hijo, como aquellos Ministros de Dios, te digo à ti: Mira à este Divino Señor, mira lo que por ti padeciò. Me das palabra de confessar, y de restituir? Pues yo te doy palabra, que este Divino Señor te perdonarà, y te darà su gracia, y Gloria: *Ad quam mihi?* &c.





PLATICA

DE LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO.

EXPLICACION DE LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO.



OS Frutos del Espíritu Santo son doce: *Caridad, Gozo espiritual, Paz, Paciencia, Longanimidad, Bondad, Benignidad, Mansedumbre, Fè, Modestia, Continencia, y Castidad.* Para que el árbol lleve fruto, se riega, se cultiva, y con la humedad de la tierra, y calor del Sol, llega à producir sazoados frutos. Para que el árbol del alma, que en la tierra de el cuerpo plantò Dios, lleve sazoados frutos de virtudes, ha de estar regada con las aguas del Espíritu Santo, y se ha de acalorar con los rayos de sus divinas influencias. Y como el fin para que al árbol se le dãn naturales influencias, es para que lleve fruto; así el fin para que al alma se le dãn espirituales in-

fluencias, es para que lleve frutos del Espíritu Santo, como son:

Caridad. Con este fruto hace el alma actos de amor de Dios, y del próximo; pues es la Caridad virtud con que à Dios, y al próximo se ama. Dicese Caridad de *chara unitas*, de amada unida; y así que la Caridad une al alma con Dios, la transforma en su Magestad, y le hace su amado sobre todas las cosas. *Gozo espiritual*, es una alegría de las cosas buenas, que mueve al alma à obrarlas con diligencia. *Paz*, es una quietud, y sosiego del ánimo en toda fortuna, sin que en lo exterior se manifieste perturbacion. *Paciencia*, es llevar con igualdad de ánimo hasta lo mas adverso, y repugnante. *Longanimidad*, es un ánimo ya fortalecido del continuo padecer,

cer, y una preparacion del ánimo, con sosiego à las adversidades, que se esperan. *Bondad*, es una dulzura del ánimo en lo bueno, ò una pronta voluntad de hazer siempre bien.

Benignidad, es mostrarse agradable à todos en lo exterior, yà en obras, yà en palabras. *Mansedumbre*, es la que lleva con resignacion los defectos del próximo, impidiendo los movimientos de la ira, no dando lugar à la venganza. *Fè*, es, ò se toma aqui por la verdad, y fidelidad con que se ha de tratar al próximo. *Modestia*, es la que refrena al cuerpo, y al alma, yà en el vestido,

yà en el andar, yà en los dichos, yà en los hechos; de manera, que todo lo haze con decoro, y circunspeccion. *Continencia*, es la que refrenà lo concupiscible, yà en comida, yà en bebida, yà en qualquier otro vicio. *Castidad*, es la que castiga al hombre para conservarlo puro, alexandolo de los deleites carnales. Estos son los frutos del Espíritu Santo, mas conocidos, y comunes, aunque ay otros muchos; porque qualquier otra obra buena, hecha con el instinto del Espíritu Santo, se puede llamar fruto del Espíritu Santo.

DISCURSO MORAL, SOBRE los Frutos del Espíritu Santo.

Cristo nuestro bié: Verdad fuma, nos dice, que por los frutos hemos de conocer quien es

Matt. 7. 16. cada uno: *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Si viessemos à uno, que se dà à la concupiscencia de los ojos, à la soberbia de la vida, conocemos que es del mundo, pues lleva frutos del mundo. Si viessemos à otro entregado à la mentira, y à executar los deseos del malo, dezi-

mos, que este es del demonio; pues lleva frutos del diablo; pues es el diablo padre de la mentira, y de los malos deseos. La inmundicia, impudicia, y luxuria, bien manifiestas son estas obras, ò frutos de carne: *Manifesta sunt autem opera carnis: quæ sunt fornicatio, &c.* Al que viereamos con caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, &c. tenerlo devemos, y conocerlo por de Dios, pues lleva frutos del Espíritu Santo.